Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 1 de marzo de 1998, a las nueve horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

Madrid, 14 de enero de 1998.—P. D., el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal de la Oposición al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Causa de exclusión
Herrero Catalán, Jesús	29.106.601	L	A
Moreno Brenes, Pedro	25.061.750	L	B

Causas de exclusión:

A. Instancia presentada fuera de plazo.

B. No acreditar que se reúnen los requisitos establecidos en las bases 2.1.3 y 2.1.5 de la convocatoria.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1325 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de enero de 1998, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncian las fechas, horas y lugares de celebración de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del organismo.*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1998, páginas 2027 y 2028, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Lugar: Instituto de Bachillerato ''Ramón y Cajal'', sito en la avenida de Manoteras, número 54, de esta capital», debe decir: «Lugar: Instituto de Bachillerato ''Ramón y Cajal'', sito en la avenida de Manoteras, número 55, de esta capital».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1326 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Málaga.
Corporación: Nerja.
Número de Código Territorial: 29075.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997 (ampliación), aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial de la Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitora de Información a la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nerja, 1 de diciembre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

1327 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de 25 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas y méritos para cubrir la plaza de Sargento de Policía Local (promoción interna), vacante en la plantilla de puestos de trabajo e incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente a 1997, por lo que en virtud de lo establecido en la base tercera, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los interesados podrán presentar la correspondiente solicitud en el Registro del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Santa Margarida de Montbui, 29 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

1328 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 243, de fecha 18 de diciembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 290, de 20 de diciembre de 1997, se publicó la convocatoria, bases y programa para cubrir, en propiedad, a través de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto técnico de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en los tablones de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María del Páramo, 29 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Ramón Ferrero Rodríguez.

1329 *RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 1997, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de Guipúzcoa» abajo indicados aparecen publicadas la convocatoria y bases de pruebas selectivas para la provisión de diversas plazas de la Diputación Foral de Guipúzcoa:

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 194, de 13 de octubre de 1997: Cuatro plazas de Cabo del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Cabo, grupo de clasificación D. Sistema de selección: Concurso-oposición por el turno de promoción interna.

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 245, de 24 de diciembre de 1997: Cuatro plazas de Técnico Medio de Gestión, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo de clasificación B. Sistema de selección: Concurso-oposición. Tres plazas por el turno libre y una por el de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Diputación Foral, según se establece en las bases.

San Sebastián, 31 de diciembre de 1997.—El Secretario Técnico de Presidencia, Jorge Balerdi Gil de Gómez.

1330 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 1998, de la Mancomunidad de Pinoduero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 296, correspondiente al día 27 de diciembre de 1997, se ha publicado el texto íntegro de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Peón de servicio de recogida de basuras, vacante en la plantilla de personal de esta Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en su caso, mediante la forma prevista en las bases de la propia convocatoria.

Tudela de Duero, 3 de enero de 1998.—El Presidente, Juan Ávila Repiso.

1331 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de fecha 1 de septiembre de 1997, se publicaron las bases que han de regir las convocatorias siguientes:

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D, proceso selectivo: Concurso-oposición en turno restringido para la promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, proceso selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Ayudante de Oficina Técnica vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, percibiendo las retribuciones establecidas en el presupuesto de la Corporación, proceso selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Conductor vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, percibiendo las retribuciones establecidas en el presupuesto de la Corporación, proceso selectivo: Concurso-oposición.

Cinco plazas de Limpiador/a vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, percibiendo las retribuciones establecidas en el presupuesto de la Corporación, proceso selectivo: Concurso-oposición.

Dos plazas de Peón vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, percibiendo las retribuciones establecidas en el presupuesto de la Corporación, proceso selectivo: Concurso-oposición.

Como quiera que por acuerdo Plenario de fecha 18 de diciembre de 1997 se acordó la rectificación de las citadas bases, y habiendo sido publicadas tales rectificaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 156, del lunes 29 de diciembre de 1997, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, las instancias ya presentadas a tenor de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1997, las mismas se tienen por presentadas, pudiendo los interesados, si estiman oportuno, mejorarlas.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera.

San Sebastián de la Gomera, 5 de enero de 1998.—El Alcalde, Ángel Luis Castilla Herrera.

1332 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la lista de excluidos de las pruebas en la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico Ambiental.*

Vistas las reclamaciones presentadas contra la relación de aspirantes excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de plazas de Técnico Ambiental, incluidas en la oferta de empleo público de 1997, esta Alcaldía, considerando las alegaciones de los interesados, resuelve:

Primero.—Declarar admitido a don Pablo Martínez Ardid.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes por las razones que en cada caso se indican:

Doña Teresa Ruiz González, porque el contenido de su titulación no guarda relación con el medioambiente.

Doña Constanza Saavedra Rodríguez por no justificar que el título aportado habilita para ejercer las funciones propias del puesto de trabajo.

Doña Ana Belén Rubiato Polo por carecer de título académico que habilite para ejercer las funciones propias del puesto de trabajo.

Doña Laura Garrido Manso porque el diploma que aporta no tiene la consideración de título académico.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo antes la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 12 de enero de 1998.—El Alcalde.

1333 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 1998, del Consell Comarcal del Ripollés (Girona), referente al nuevo plazo de presentación de instancias de la convocatoria para proveer una plaza de trabajador familiar.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 144, de 1 de noviembre, de 1997, y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 2509, de 3 de noviembre de 1997, publican íntegramente las bases de selección de tres plazas (una de las cuales es de trabajadora familiar) en la plantilla de la corporación, que fueron aprobadas por sendos Plenos de 8 de julio y 9 de septiembre de 1997 y que corresponden a la oferta pública de ocupación de 1997,